



**CIRCULAR GENERAL N.º 2 (EDUCACIÓN MEDIA)**

Coordinación General

**17/11/2020**

Estimado representante

Reciban un cordial saludo, en esta oportunidad nos dirigimos a usted con la finalidad de enumerar algunos aspectos relacionados con el proceso de trabajo a distancia que se viene desarrollando desde el mes de octubre:

1. Los estudiantes o representantes que requieran asesoría pedagógica también pueden solicitarla de acuerdo con lo indicado en el instructivo.
2. Este **viernes 20/11/2020** se entregarán en físico a los representantes el corte de notas correspondiente a lo evaluado en las **Guías pedagógicas 1 y 2**, lo que representa el **50% de la nota definitiva** del lapso (**10 puntos**) para los estudiantes de educación media en todas las áreas de Evaluación Cuantitativa, para esta actividad es necesario tomar en cuenta lo siguiente:
  - Sólo se permitirá el acceso de un (1) representante por estudiante y debe venir sin niños.
  - Se requiere puntualidad en el horario debido a que la maestra una vez terminado su turno de entrega, debe retirarse del plantel.
  - Debe ser breve cuando reciba el corte de notas y no extenderse.
  - Cada docente tomará nota de sus observaciones y/o dudas y se le dará una cita para conversar y aclarar sus dudas
  - Debe mantener el distanciamiento y usar el tapabocas permanentemente
  - **Este día NO se recibirán actividades evaluativas, ni carpetas, ni portafolios, tampoco cuadernos**
  - **Es necesario estar solvente, lo que incluye inscripción completa y las mensualidades hasta el mes de noviembre**

**ORDEN PARA EL RETIRO DE CORTE DE NOTAS**

GRADO	HORARIO
PRIMER AÑO A Y B	DE 12:30 PM A 1:30 PM
SEGUNDO AÑO A Y B	1:30 PM A 2:30 PM

**¡24 años Formando Mejores Seres Humanos!**



COLEGIO BOLÍVAR Y FREUD  
INSCRITO EN EL M.P.P.E. / COD PD 01530105  
EDUCACIÓN HOLÍSTICA  
AÑO ESCOLAR 2020-2021 CONTINGENCIA PREVENCIÓN COVID 19



TERCER AÑO A Y B	2:30 PM A 3:30 PM
CUARTO AÑO	3:30 PM A 4:30 PM
QUINTO AÑO	4:30 PM A 5:30 PM

En el mismo orden de ideas desde el viernes pasado 13/11/2020 se encuentra publicada la guía pedagógica integral en cada una de las áreas de formación y estarán disponibles hasta el próximo 23/11/2020, deben leer y seguir todas las instrucciones que le dan los docentes para obtener los resultados esperados.

Las áreas de **ORIENTACIÓN Y CONVIVENCIA Y LOS GRUPOS DE CREACIÓN RECREACIÓN Y PRODUCCIÓN** que se evalúan de forma cualitativa no tienen corte de notas, pero son igual de importante que las otras áreas, las mismas no se reparan, ni se llevan de arrastre por lo que el incumplimiento con las actividades de esas áreas requiere de un procedimiento especial que debe estar avalado por el supervisor circuital y acarrea retraso en la emisión de los boletines finales. En el caso de 5º año en estas áreas realizarán la LABOR SOCIO COMUNITARIA, requisito fundamental para la firma de títulos de bachilleres. **Se agradece entonces ser responsables con todas y cada una de las áreas de formación.**

Gracias por su atención

PROF. ROSA MARIA PUELLO  
COORDINADORA GENERAL

¡24 años Formando Mejores Seres Humanos!